

BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN



UNIFORMES

PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA INTEGRA REGIÓN DE LA ARAUCANIA

Temuco, Febrero de 2017

1	CONTENIDO	
1	Contenido	1
2	PRESENTACIÓN DE BASES.....	2
3	ANTECEDENTES PARA INCLUIR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.....	2
4	PRENDAS A COTIZAR:	2
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	2
5.1	Delantal manga corta tipo enfermera 1:	2
5.2	Delantal manga corta tipo enfermera 2:	3
5.3	Cotonas manga Larga.....	3
5.4	Polerón Dama:.....	3
5.5	Polerón Varón:.....	4
5.6	Tallas Especiales	4
5.7	Logo	4
6	ESPECIFICACIONES DE LAS MUESTRAS:.....	4
7	VISITA TECNICA POR PARTE DE PROVEEDORES A FUNDACIÓN INTEGRA	5
8	CANTIDADES REQUERIDAS	5
9	OFERTA ECONÓMICA	5
10	CONTROL DE CONFECCIÓN.....	5
11	ENTREGA DE PRENDAS	5
12	PLAZO DE ENTREGA.....	6
13	POSTVENTA.....	6

Bases Técnicas de Licitación

2 PRESENTACIÓN DE BASES

El objeto de la presente licitación es suscribir un contrato para la adquisición de prendas de uniforme para el personal de jardines infantiles y salas cunas de Fundación Integra en la Región de La Araucanía.

Organismo Solicitante

Razón Social : Fundación Educacional para el Desarrollo Integral Del Menor
Giro : Establecimiento de Enseñanza Preescolar
Rut : 70.574.900-0
Dirección : Alonso Ovalle N° 1180, Santiago.-

3 ANTECEDENTES PARA INCLUIR EN LA PRESENTE LICITACIÓN

- Documentos solicitados en bases administrativas de la presente licitación.
- La documentación que soliciten las presentes Bases Técnicas junto con los anexos de la licitación, como así mismo, cualquier documento que las complemente.
- Muestra de cada una de las prendas solicitadas tanto por tela, talla y color.

Las ofertas deberán ser presentadas según lo establecido en el Anexo N°4

Para la presente licitación Fundación Integra, les invita a participar del proceso de adquisición de Uniformes del Personal de los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Región de La Araucanía, año 2017, los cuales contempla 104 Establecimientos.

Para dicho proceso, Fundación INTEGRA requiere licitar las siguientes prendas de acuerdo a las especificaciones que se indican:

4 PRENDAS A COTIZAR:

1. Delantal manga corta tipo enfermera 1
2. Delantal manga corta tipo enfermera 2
3. Cotona Manga Larga Varón
4. Polerón dama
5. Polerón Varón

5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las prendas de muestra deben presentarse con ficha técnica de cada una de ellas, acorde a lo solicitado en estas bases:

5.1 Delantal manga corta tipo enfermera 1:

- Delantal modelo y color acorde a muestra (Anexo 1A) (Colores Verde, Azul, Burdeo y gris claro)

- Tela 65% Poliéster y 35% algodón (Muestra de colores estará disponible en Visita técnica)
- Pieza expansora en ambos costado de lycra, 88% poliéster y 12% spandex-elastano mismo color de la tela según muestra
- Manga corta, con ribete blanco a 5 Cm. (Anexo 1A)
- Largo bajo altura de la cadera según tallaje
- 2 Bolsillos de parche al frente con broche de presión color de la tela el centro según modelo. (Anexo 1A)
- 1 cuello en V cruzado 3 cm., color blanco con pieza triangulo de corte en color de la tela. (Anexo 1A)
- Logo institucional según muestra (Anexo 1A y Anexo 2)
- Etiquetado de tallas de fábrica (Anexo 1A)

5.2 **Delantal manga corta tipo enfermera 2:**

- Delantal modelo y color acorde a muestra (Anexo 1 B) (Colores Verde, Azul, Burdeo y cuadrillé azulado)
- Tela Policrón Trevira, 65% poliéster y 35 % algodón (Muestra de colores estará disponible en Visita técnica)
- Manga corta, con ribete blanco a 5 Cm. (Anexo 1 B)
- Largo bajo altura de la cadera según tallaje
- 2 Bolsillos escondidos con ribete blanco. (Anexo 1 B)
- 1 cuello en V cruzado 3 cm., color blanco con pieza triangulo de corte en color de la tela. (Anexo 1 B)
- Cierre metálico tapado del mismo color del género, a la espalda hasta la altura de la cintura acorde al tallaje. (Anexo 1 B)
- Abertura 10 cm. costado inferior (Anexo 1 B)
- Logo institucional según muestra (Anexo 1 B y Anexo 2)
- Etiquetado de tallas de fábrica. (Anexo 1 B)

5.3 **Cotonas manga Larga**

- Cotona color Azul modelo según modelo (Anexo 1 C)
- Tela Policrón Trevira, 65% poliéster y 35 % algodón (Muestra de colores estará disponible en Visita técnica)
- Manga larga recta con puño según modelo (Anexo 1 C)
- Botones del mismo color del género. (Anexo 1 C)
- Cuello mismo color de la tela. (Anexo 1 C)
- 2 Bolsillos de parche, abertura para pantalón y 1 bolsillo parche superior pecho izquierdo. (Anexo 1 C)
- Cinturón suelto, con botones del mismo color (Anexo 1 C)
- Abertura trasera (Anexo 1 C)
- Logo institucional (Anexo 1 C y Anexo 2)
- Etiquetado de tallas de fábrica. (Anexo 1 C)

5.4 **Polerón Dama:**

- Polerón color negro acorde a modelo (Anexo 1 D)
- Tela Blockfleece tipo Micropolar, compuesta de 3 Tejidos: Tejido exterior: 100% polyester, Tejido intermedio: membrana fina de Hipora y Tejido interior: malla fina 100% poliéster
- Manga larga recta sin puño (Anexo 1 D)

- Corte de entallado (Anexo 1 D)
- Largo bajo altura de cintura según tallaje
- Bolsillos laterales en diagonal con cierre del mismo color de la tela (Anexo 1 D)
- Cierre metálico del mismo color de la tela (Anexo 1 D)
- Cuello redondo según modelo (Anexo 1 D)
- Logo institucional (Anexo 1 D y Anexo 2)
- Etiquetado de tallas de fábrica. (Anexo 1 D)

5.5 Polerón Varón:

- Polerón color negro acorde a modelo (Anexo 1 E)
- Tela Blockfleece tipo Micropolar, compuesta de 3 Tejidos: Tejido exterior: 100% polyester, Tejido intermedio: membrana fina de Hipora y Tejido interior: malla fina 100% poliéster
- Corte a la altura de axila según modelo (Anexo 1 E)
- Manga larga recta sin puño (Anexo 1 E)
- Largo bajo altura de la cadera según tallaje (Anexo 1 E)
- Cierre metálico del mismo color de la tela (Anexo 1 E)
- Cuello en punta según modelo (Anexo 1 E)
- Bolsillos laterales con cierre metálico mismo color de la tela (Anexo 1 E)
- Logo institucional (Anexo 1 E y Anexo 2)
- Etiquetado de tallas de fábrica (Anexo 1 E)

5.6 Tallas Especiales

Fundación Integra podrá solicitar confección de tallas especiales distintas a las tradicionales lo que no superará el 2% de la cantidad de prendas adjudicadas en esta licitación.

5.7 Logo

Los delantales, cotonas y polerones deberán incluir logo institucional bordado, de acuerdo a imagen y colores corporativos indicados en el Anexo 2 de esta licitación.

6 ESPECIFICACIONES DE LAS MUESTRAS:

Las Empresas como requisito básico deben enviar junto a su presupuesto una muestra tipo de confección de cada uno de los productos ofertados así como también muestras de todas las telas y colores solicitados.

Las empresas deberán enviar junto al presupuesto una muestra de tallas de las prendas a confeccionar, de acuerdo a la siguiente nomenclatura:

TALLAS						
XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL

La muestra enviada debe estar debidamente identificada con el nombre de la Empresa.

En el caso de la empresa adjudicada, las muestras se mantendrán en custodia de Fundación Integra, hasta la devolución de boleta de garantía por fiel cumplimiento de contrato.

En el caso de las empresas no adjudicadas, la devolución se realizará una vez firmado el contrato con la empresa adjudicada.

7 VISITA TÉCNICA POR PARTE DE PROVEEDORES A FUNDACIÓN INTEGRA

Con el fin de conocer colores de telas a confeccionar, se invitará a una visita técnica a todos los proveedores que deseen ofertar en la presente licitación. Dicha visita se realizará en la fecha y hora indicada en el cuadro de fechas de las Bases Administrativas de Licitación.

La información que se entregue en la visita técnica será considerada como información entregada dentro de las presentes bases.

8 CANTIDADES REQUERIDAS

- a) DELANTALES MANGA CORTA TIPO ENFERMERA: 1901 (La cantidad indicada puede variar hasta en un 10%)
- b) COTONAS: 9 (La cantidad indicada puede variar hasta en un 5%)
- c) POLERONES DAMAS: 1901 (La cantidad indicada puede variar hasta en un 10%)
- d) POLERONES VARONES: 9 (La cantidad indicada puede variar hasta en un 5%)

9 OFERTA ECONÓMICA

La Empresa debe indicar por cada prenda cotizada:

- Valor unitario con IVA incluido.
- Valor Total de la oferta IVA Incluido.

10 CONTROL DE CONFECCIÓN

Fundación Integra realizará, en coordinación con el proveedor adjudicado, visitas de inspección a los productos confeccionados y en proceso de confección, con el objetivo de constatar que se cumpla con lo ofertado en la propuesta de la licitación. Las visitas serán realizadas por integrantes de la Comisión Uniformes 2017, conformado según art. 8 Bases administrativas.

11 ENTREGA DE PRENDAS

La Empresa adjudicada debe considerar la entrega de las prendas agrupadas por establecimiento en bultos independientes, sellados y ad hoc para el traslado.

Cada bulto contendrá las prendas correspondientes a los trabajadores de dicho establecimiento según nómina que se entregará a la empresa adjudicada.

Para una adecuada distribución, cada prenda debe especificar la siguiente información:

1. Comuna
2. Jardín Infantil
3. Nombre del o la funcionaria.
4. Talla

La entrega de los bultos, es decir, del 100% de las prendas adjudicadas, se realizará en la Oficina Regional de Fundación Integra, Claro Solar 1148, Temuco.

12 PLAZO DE ENTREGA

Los plazos de entrega de la totalidad de los productos adjudicados, deben estar claramente establecidos en la oferta presentada y éstos no podrán exceder los 60 días corridos, posteriores a la firma del contrato.

13 POSTVENTA

El proveedor deberá cambiar la o las prendas en un máximo de 15 días corridos desde la entrega del producto para su cambio por parte de Fundación Integra, en las siguientes situaciones:

- Error de tallaje respecto del solicitado versus el entregado.
- Cambio de Tela definida.
- Cambio de modelo definido.
- Decoloración, manchas, error o cambio del color solicitado.
- Logo mal bordado o no incluido.
- Mala confección o costura.
- Cierre en mal estado o dañado.
- Roturas.
- Error de etiquetado de talla.
- Rotulado a mano.

OBSERVACIONES: Fundación Integra se hará responsable de proporcionar la información respecto del tallaje por cada uno de sus funcionarios y por cada establecimiento, una vez adjudicada a la empresa.